



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301220150003600	Ejecutivo Ley 1395	Fintra S.A.	Francia Helena Pacheco Perez	02/03/2021	Auto Decide - 1.-Mantener En Secretaria Poder A Favor De La Dra. Maria Luisa Rivera Mora, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2.-Mantener En Secretaria Renuncia De Poder Presentada Por Carlos Eduardo Correa Revollo, Quien Actúa Como Apoderado De Fintra Sa, Conforme A Lo Expuesto. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405302120140115000	Ejecutivo Singular	Fintra S.A.	Juan Carlos Forero	02/03/2021	Auto Decide - 1.-Mantener En Secretaria Poder A Favor De La Dra. Maria Luisa Rivera Mora, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2.-Mantener En Secretaria Renuncia De Poder Presentada Por Carlos Eduardo Correa Revollo, Quien Actúa Como Apoderado De Fintra Sa, Conforme A Lo Expuesto. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405302020140133400	Ejecutivo Singular	Fintra Sa	Jorge Eliecer Castellanos Rivera, Organizacion Llanos Castellanos	02/03/2021	Auto Decide - 1.-Mantener En Secretaria Poderes A Favor De La Dra. Maria Luisa Rivera Mora, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2.-Mantener En Secretaria Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Carlos Eduardo Correa Revollo, Quien Actúa Como Apoderado De Fintra Sa, Conforme A Lo Expuesto. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405301420140126600	Ejecutivo Singular	Fintra Sa	Katty Johanna Castillo Acosta	02/03/2021	Auto Decide - 1.-Mantener En Secretaria Poder A Favor De La Dra. Maria Luisa Rivera Mora, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2.-Mantener En Secretaria Renuncia De Poder Presentada Por Dr. Carlos Eduardo Correa Revollo Quien Actúa Como Apoderado De Fintra Sa, Conforme A Lo Expuesto. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400303120160041500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ismael Lopez Borre	Martha Isabel Gutierrez Salcedo	02/03/2021	Auto Decide - 1. Ordenar A La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Barranquilla Se Sirva Reservar La Suma De 4.276.480, Para El Pago De Los Posibles Gastos En Que Incurra El Adjudicatario, Conforme A Lo Expuesto. 2. Requerir Al Señor Yasir Brieva Genis A Fin De Que Aclare Los Conceptos Por Factura De Servicios Públicos De Conformidad Con Lo Expuesto, Para Lo Cual Se Le Concede El Término De 3 Días, A Fin De Proceder A Ordenar La Respectiva Entrega De Dinero.3. Ordenar A La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, Entregar A Favor De La Parte Demandante Mediante Su Apoderada Con Facultad De Recibir La Suma Hasta El Monto De La

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 34 miércoles 3 de Marzo de 2021



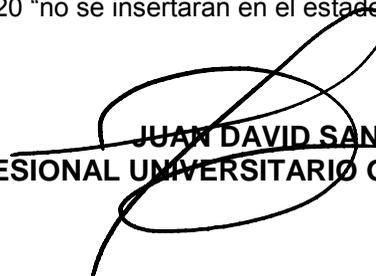
Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

					Liquidación De Crédito Y Costas Aprobada Dentro Del Proceso Por La Suma Total De Ochenta Y Ocho Millones Quinientos Mil Setenta Y Un Pesos Mc (88.500.071,00), Por Conducto De La Oficina De Ejecución Civil Municipal, Y Para Cuyo Efecto Debe Mantenerse La Debida Reserva, Para Lo Cual Se Le Faculta De Ser Necesario Fraccionar Títulos, Cuando Se Supere Este Monto. Al Momento De Dar Cumplimiento A Lo Dispuesto En Estado Orden Deberá Verificarse Que Se Encuentre Vigente La Condición En La Que Actué La Persona A Cuyo Favor Se Expedirán Las Órdenes De Pago Respectivas. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302020180010200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Balmore Jesus Acosta Betancourt	02/03/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Barranquilla, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301320180052100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Hernando Velez Fernandez	02/03/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A La Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Barranquilla, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301020180009700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Malka Irina Romero Choles	02/03/2021	Auto Decide - 1. Abstenerse De Oficiar A Adres Y A La Oficina De Instrumentos Públicos, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302120180112800	Procesos Ejecutivos	Brisas Del Mar	Marisol Castro Meza	02/03/2021	Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Laura Stave Ortega, Quien Actúa Como Apoderada De Conjunto Residencial Brisas Del Mar, Conforme A Lo Expuesto. “VER AUTO PDF AQUÍ”

En la fecha 3 de Marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co